

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 19 de Marzo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 517/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 308/12 de fecha 14 de Marzo de 2012, de la Dirección de Deportes y Cultura, informa rendición de fondos correspondiente a Los gastos en honorarios del proyecto deportivo denominado "Campamento Mini.Mundial de Fútbol Infantil, 3ra. Versión año 2011" y por el monto ahí señalado. El Total de la rendición asciende a \$556.800, de los cuales \$46.800, fueron cubiertos con fondos propios; Memorando N° 332/12 de fecha 16 de Marzo de 2012 de la Dirección de Control, que aprueba la rendición de cuentas presentada por la Dirección, y solicita el reintegro de la suma que se indica, que fueron cubiertos con fondos propio; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Reintégrese a don **Oswaldo Erick Zenteno Pinto**, RUT 12.836.044-1, Profesional Grado 09° EMS, la suma de **\$46.800.-** (Cuarenta y seis mil ochocientos pesos), que corresponden a fondos pagados con recursos propios para cubrir gastos en honorarios del proyecto deportivo denominado "**Campamento Mini.Mundial de Fútbol Infantil, 3ra. Versión año 2011**", aprobados por la Dirección de Control.
- 2.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° **114.05.17**, del 2% del Fondo nacional de Desarrollo Regional. (FNDR).

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza Doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



Leticia Robles Valenzuela
LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

R
RMAT/sgch
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Deportes



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCIÓN DE CONTROL

Alto Hospicio, 16 de Marzo de 2012

MEMO N° 332



A : ROSA MARÍA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURÍDICA

DE : DIRECCIÓN DE CONTROL

Cumplo con informar que esta Dirección aprueba la rendición de cuentas presentada el Sr. Osvaldo Zenteno Pinto, Jefe Deporte y Cultura, correspondiente a los gastos en honorarios del proyecto deportivo denominado "Campeonato Mini-mundial de Fútbol Infantil, 3ra. Versión año 2011".

El total de la rendición asciende a \$ 556.800, de los cuales 46.800 fueron cubiertos con fondos propios. Por ende, y con fin de no caer en un enriquecimiento indebido por parte del municipio, es que solicito se decrete el respectivo reintegro.

Impútese el gastos con cargo a la cuenta "FONDO DE DEPORTES – FINANCIADO CON 2% FNDR" N° 114.05.17 del presupuesto municipal vigente.

Importante: Los documentos en original, se encuentran adjuntos al Memo 331/2012 de la Dirección de Control enviado a la DAF, en donde se aprueba el D.A. 1837/2011 y D.P. 22/2012/Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eduardo Jorquera Salinas
EDUARDO JORQUERA SALINAS
Dirección de Control



Felipe López Escobar
Felipe López Escobar
Auditor Interno



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 308/12

A : DIRECCIÓN DE CONTROL
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Miércoles 14 de Marzo de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Proyecto Deportivo denominado "Campeonato Minimundial de Fútbol Infantil, 3° Versión Año 2011", con financiamiento 2% FNDR 2011, adjunto remito a Ud. rendición de cuentas por un monto de \$ 510.000.- (quinientos diez mil pesos).

Lo anterior, corresponde según D.A. 1837 a pagos de difusión, honorarios y otros gastos que sean necesarios.

Se señala que se utilizaron fondos propios para cubrir gastos de honorarios por un valor de \$ 46.800.- (cuarenta y seis mil ochocientos pesos).

Se solicita el reintegro del excedente con cargo a la cuenta municipal N° 114.05.17.-

Muy atte.



[Handwritten Signature]
Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/rro.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Diciembre de 2011.-
DECRETO ALC. N° 1837/11.-

VISTOS: Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 908/11 de fecha 29 de Diciembre de 2011, del Departamento de Deportes y Cultura, con Visto Bueno del Sr. Alcalde Subrogante, que solicita fondo a rendir para la realización de gastos de difusión, Honorarios y otros gastos que sean necesarios para la correcta ejecución del Proyecto deportivo denominado "Campeonato Minimundial de Baby- Fútbol, 3° Versión Año 2011, Alto Hospicio"; Memorando N° 2557/11 de fecha 29 de Diciembre de 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita se decrete fondo a rendir por el monto que indica y para los fines que señala.

DECRETO:

- 1.- Otórgase, por una vez, fondo a rendir a don **Osvaldo Erick Zenteno Pinto**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$510.000.- (Quinientos diez mil pesos), los que se destinarán para la realización de gastos de difusión, Honorarios y otros gastos que sean necesarios para la correcta ejecución del Proyecto deportivo denominado "Campeonato Minimundial de Baby- Fútbol, 3° Versión Año 2011, Alto Hospicio".
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.05.17, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Paulo Gómez Barrera, Alcalde Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio; Doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

2
RNAT/sgch
Dist:

- Control
- Dideco
- DAF
- Deportes





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

1837
29.DIC.2011



Alto Hospicio, 29 de Diciembre de 2011.

MEMORANDUM N° 2557/2011

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa María Torres Alfaro.
DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y mediante el presente, solicito a usted Decreto Alcaldicio para Fondo a Rendir, según indicaciones del Memorandum N° 908 el cual cuenta con el Visto Bueno del Sr. Administrador.

Este Fondo a rendir debe ser a nombre del señor Osvaldo Zenteno Pinto.

Este gasto debe imputarse a la cuenta N° 1140517.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Deportes.
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 908/11

A : DIRECTORA DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA



ALTO HOSPICIO, Miércoles 29 de Diciembre de 2011

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del proyecto deportivo denominado "Campeonato Minimundial de Baby - Fútbol, 3° Versión Año 2011, Alto Hospicio", financiado vía 2 % FNDR 2011, solicito a Ud. gestione se me otorgue fondo a rendir por un valor de \$ 510.000.- (quinientos diez mil pesos), necesarios para la realización de gastos de difusión, honorarios y otros gastos necesarios para la correcta ejecución de la iniciativa.

Se solicita imputar el gasto a la cuenta municipal N° 114.05.17.-

Muy atte.



[Handwritten Signature]
Esvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

419/
RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
28 DIC 2011
1622 HRS.
ALCALDIA

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
29 DIC 2011
R:30 HRS.
DIDECO

[Home|Boleta de Honorarios Electrónica](#)[Identificar nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)[Página Segura](#)

PAULA ANDREA CARTAGENA TORRES		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: 16350459-6		N° 7
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SOTOMAYOR 814, IQUIQUE		
		Fecha: 06 de Febrero de 2012
Señor(es): MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO Domicilio: LOS ALAMOS # 3101, ALTO HOSPICIO		Rut: 69265100-6
Por atención profesional:		
MESA DE CONTROL EN PROYECTO FNDR 2% MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL 2012		173.333
Total Honorarios \$:		173.333
10% Impto. Retenido:		17.333
Total:		156.000
Fecha / Hora Emisión: 06/02/2012 13:01		
		
1635045900007E297D8E Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201202061301

[Imprimir Boleta](#)[Enviar Boleta por e-mail](#)[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)



Nº

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5774

PAULA CARTAGENA TORRES		07/02/2012	32
NOMBRE		FECHA GIRO	Nº ORDEN
			016350459-6
DOMICILIO		CIUDAD	RUT
TIPO DE TRIBUTO		COD ACT. EC.	PERIODO
ADMINISTRACION DE FONDOS			07/02/2012
UNIDAD GIRADORA		CUOTA	VENC. PAGO

REINTEGRO POR CONCEPTO DE RETENCION DE IMPUESTO , BOLETA Nº 7 , FECHA 06 DE FEBRERO

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
DEPORTES (FINANCIADO 2% DEL FNDR)	214-05-17-000-000-000		17,333

Nº 0120967-

GRAFICA PELLAHUEN QUILLAHUE LTDA. - RUT: 77.210.170 - E - LAGO VILLARRICA 5578 - LA GRANJA - FONDO 5435144

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES
El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

Cheque N°

TESORERIA

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

I.P.C.

Multas e Int.

SUB TOTAL 17,333

TOTAL 17,333



ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

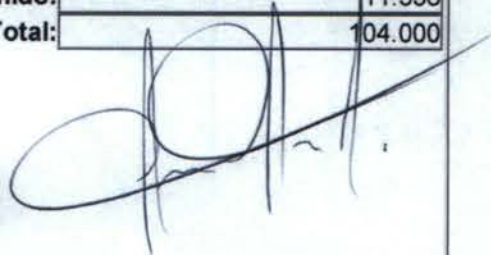
RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

[Home](#) | [Boleta de Honorarios Electrónica](#)

[Identificar nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)

[Página Segura](#)

CHRISTOPHER ALEJANDRO ROMERO SANDOVAL		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
		N° 1	
RUT: 18201270-K GIRO(S): OTROS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTOS N.C.P., MONITOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PASAJE 3 3871 Villa/Pob. DON ARTURO, ALTO HOSPICIO			
		Fecha: 06 de Febrero de 2012	
Señor(es): MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO		Rut: 69265100-6	
Domicilio: LOS ALAMOS # 3101, ALTO HOSPICIO			
Por atención profesional:			
26 PARTIDOS COMO PLANILLERO EN PROYECTO DEPORTIVO		115.556	
FNRD 2% MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL 2012			
Total Honorarios \$:		115.556	
10% Impto. Retenido:		11.556	
Total:		104.000	
Fecha / Hora Emisión: 06/02/2012 13:24  1820127000001D600657 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl			
Imprimir Boleta Enviar Boleta por e-mail		Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado	
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201202061325	





N°

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5775

CHRISTOPHER ALEJANDRO ROMERO SANDOVAL		07/02/2012	33
NOMBRE		FECHA GIRO	N° ORDEN
PASAJE 3 3871 C.H. DON ARTURO		ALTO HOSPI	018201270-K
DOMICILIO		CIUDAD	RUT
TIPO DE TRIBUTO		COD ACT. EC.	PERIODO
ADMINISTRACION DE FONDOS		CUOTA	07/02/2012
UNIDAD GIRADORA		VENC. PAGO	

REINTEGRO POR RETENCION DE IMPUESTOS DEL 10 % BOLETA N. 1 DEL 06/02/2012.

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
DEPORTES (FINANCIADO 2% DEL FNDR)	214-05-17-000-000-000		11,556

Nº 0120968

GRAFICA PALLAHUEN OULLAHUE LTDA. - RUT: 77.210.110 - 8 - LAGO VILLARRICA 0578 - LA GRANJA - FONO: 9435144

SUB TOTAL

11,556

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa

Cheque N°

I.P.C.

Multas e Int.

TOTAL

11,556



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

TESORERIA

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

HELMUTH ALEXIS KUSCHEL VIDAL

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 126

RUT: 16136222-0

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,
CHAUCA 3331, IQUIQUE
TELEFONO: 444480**

Fecha: 06 de Febrero de 2012

**Señor(es): MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Domicilio: LOS ALAMOS 3101, ALTO HOSPICIO**

Rut: 69265100-6

Por atención profesional:

26 PARTIDOS COMO CRONOMETRISTA EN PROYECTO DEPORTIVO FNDR MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL 2012	57.778
Total Honorarios \$:	57.778
10% Impto. Retenido:	5.778
Total:	52.000

Fecha / Hora Emisión: 06/02/2012 13:47



Helmut

1613622200126D723E2B
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201202061347

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5772

HELMUTH KUSCHEL VIDAL	07/02/2012	31
NOMBRE	FECHA GIRO	N° ORDEN
		016136222-0
DOMICILIO	CIUDAD	RUT
TIPO DE TRIBUTO	COD ACT. EC.	PERIODO
ADMINISTRACION DE FONDOS		07/02/2012
UNIDAD GIRADORA	CUOTA	VENC. PAGO

REINTEGRO POR RETENCION DE IMPUESTO BOLETA DE HONORARIOS N°126 DEL 06 DE FEBRERO 2012,

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
DEPORTES (FINANCIADO 2% DEL FNDR)	214-05-17-000-000-000		5,778

N° 0120965

GRAFICA PALLAHUEN QUELLAHUE LTDA. - RUT. 77.215.175 - 8 - LAGO VILLARRICA 0576 - LA GRANJA - FONC. 9435148

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

Cheque N°

TESORERIA

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

I.P.C.	
Multas e Int.	
SUB TOTAL	5,778
TOTAL	5,778



ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

[Home](#) | [Boleta de Honorarios Electrónica](#)

[Identificar nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)
[Página Segura](#)

PAMELA ELIZABETH BEROIZA RODRIGUEZ		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: 15012232-5		N° 94	
GIRO(S): OTROS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTOS N.C.P., PROFESOR(A) ED. FISICA			
AVDA. LA TIRANA 3984 Block 3984 Depto. 22, IQUIQUE TELEFONO: 384146			
		Fecha: 06 de Febrero de 2012	
Señor(es): MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO Domicilio: LOS ALAMOS # 3101, ALTO HOSPICIO		Rut: 69265100-6	
Por atención profesional:			
ASISTENTE DE APOYO ORGANIZADOR DEL EVENTO PROYECTO DEPORTIVO FNDR 2% MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL		83.333	
Total Honorarios \$:		83.333	
10% Impto. Retenido:		8.333	
Total:		75.000	
Fecha / Hora Emisión: 06/02/2012 13:31			
			
15012232000942070078 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.			01201202061331



[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



Nº

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5777

PAMELA BEROIZA RODRIGUEZ		07/02/2012	35
NOMBRE		FECHA GIRO	Nº ORDEN
			015012232-5
DOMICILIO		CIUDAD	RUT
TIPO DE TRIBUTO		COD ACT. EC.	PERIODO
ADMINISTRACION DE FONDOS			ROL
UNIDAD GIRADORA		CUOTA	VENC. PAGO
			07/02/2012

REINTEGRO POR RETENCION DE IMPUESTO BOLETA DE HONORARIOS Nº 94 DEL 06 DE FEBRERO 2012

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
DEPORTES (FINANCIADO 2% DEL FNDR)	214-05-17-000-000-000		8.333

Nº 0120970

GRAFICA PALLAHUEN QUIJILAHUE LTDA - RUT 77.210.170 - 8 - LAGO VILLARRICA 0578 - LA GRANJA - FONO 5435144

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

I.P.C.

Multas e Int.

SUB TOTAL	8.333
-----------	-------

TOTAL	8.333
-------	-------

TESORERIA

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO



ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

ACTA DE ENTREGA DE DINERO

POR CONCEPTO DE SERVICIOS

CAMPEONATO MINIMUNDIAL DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN

Con fecha 08 de Febrero del 2012, La Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Deportes y Cultura, hace entrega al señora Pamela Beroiza Rodriguez la cantidad de \$ 83.333.- (ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) correspondiente al pago por 15 días como asistente organizador del evento en proyecto FNDR 2% Deportes "Campeonato Minimundialito de Baby Fútbol 3°Versión".

De completa conformidad recibe,

Asistente apoyo organización del evento
PAMELA BEROIZA RODRIGUEZ

RODRIGO RIVERO OLCAY
Encargado de proyectos deportivos



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

ACTA DE ENTREGA DE DINERO

POR CONCEPTO DE SERVICIOS

CAMPEONATO MINIMUNDIAL DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN

Con fecha 08 de Febrero del 2012, La Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Deportes y Cultura, hace entrega al señora Paula Cartagena Torres la cantidad de \$ 173.333.- (ciento setenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) correspondiente al pago por 26 partidos como mesa de control en proyecto FNDR 2% Deportes "Campeonato Minimundialito de Baby Fútbol 3°Versión".

De completa conformidad recibe,

Mesa de Control
PAULA CARTAGENA TORRES

RODRIGO RIVERO OLCAY
Encargado de proyectos deportivos



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

ACTA DE ENTREGA DE DINERO

POR CONCEPTO DE SERVICIOS

CAMPEONATO MINIMUNDIAL DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN

Con fecha 08 de Febrero del 2012, La Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Deportes y Cultura, hace entrega al señor Christopher Romero Sandoval la cantidad de \$ 115.556.- (ciento quince mil quinientos cincuenta y seis pesos) correspondiente al pago por 26 partidos como Planillero en proyecto FNDR 2% Deportes "Campeonato Minimundialito de Baby Fútbol 3°Versión".

De completa conformidad recibe,

Planillero
CHRISTOPHER ROMERO SANDOVAL

RODRIGO RIVERO OLCAY
Encargado de proyectos deportivos



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

ACTA DE ENTREGA DE DINERO

POR CONCEPTO DE SERVICIOS

CAMPEONATO MINIMUNDIAL DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN

Con fecha 08 de Febrero del 2012, La Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Deportes y Cultura, hace entrega al señor Helmuth Kuschel la cantidad de \$ 57.778.- (cincuenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos) correspondiente al pago por 26 partidos como cronometrista en proyecto FNDR 2% Deportes "Campeonato Minimundialito de Baby Fútbol 3°Versión."

De completa conformidad recibe,

Cronometrista
HELMUTH KUSCHEL

RODRIGO RIVERO OLCAY
Encargado de proyectos deportivos



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

PLANILLA DE ASISTENCIA

PROFESOR HORA

NOMBRE: PAMELA BEROIZA RODRIGUEZ

PROYECTO FNDR 2% CAMPEONATO MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN AÑO 2011

ENERO Y FEBRERO DE 2012

FECHA	DETALLE	FIRMA
17 DE ENERO	DIFUSIÓN	
18 DE ENERO	DIFUSIÓN	
19 DE ENERO	DIFUSIÓN	
20 DE ENERO	REUNIÓN COORDINATIVA	
23 DE ENERO	APOYO COORDINACIÓN	
24 DE ENERO	APOYO COORDINACIÓN	
25 DE ENERO	APOYO COORDIANCIÓN	
26 DE ENERO	APOYO COORDIANCIÓN	
27 DE ENERO	REUNIÓN INFORMATIVA	
30 DE ENERO	CEREMONIA INAUGURACIÓN	
31 DE ENERO	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	
01 DE FEBRERO	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	
02 DE FEBRERO	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	
03 DE FEBRERO	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	
04 DE FEBRERO	CEREMONIA DE CLAUSURA (PREMIACIÓN)	
TOTAL 15 DÍAS		











